FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR

ACTA No. 00765814

LUGAR, FECHA Y HORA: Valledupar – Cesar, 24 de Agosto de 2023

INTERVIENEN:
TC. DIANA LAUDITH OVIEDO MOLINA
Directora Central Administrativa y Contable Regional Valledupar
Ordenador del Gasto
MY. RAMIREZ SANCHEZ CARLOS ANDRES
Supervisor Comunicación De Aceptacion De Oferta N°083-Cenacvalledupar-2023
IVO GERARDO ALARCON VILLALBA
R.L.SUMIBAL DE COLOMBIA S.A.S.
Nit: 901433925-4
Contratista.

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA N°083-CENACVALLEDUPAR-2023, CUYO OBJETO ES el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS COMPUTO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE OFICINAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR EN LA VIGENCIA 2023."**

ANTECEDENTES:

A. PROYECTO.

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS COMPUTO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE OFICINAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR EN LA VIGENCIA 2023."

B. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

El presupuesto a ejecutar es con cargo a la vigencia fiscal de 2023, Dependencia 005 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR, Así:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD
A-02-02-01-004-005	10	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BAABS3	$ 2.594.496,00
			BAACA10	$ 2.594.946,00
			BAADA1	$ 1.297.212,00
			BAAID1	$ 1.307.932,00
			BACAC	$ 1.298.492,00
			BACOM1	$ 3.891.500,00
			BAEEV2	$ 1.297.212,00
			BAEEV3	$ 1.297.492,00

			BAMAD3	$ 2.605.516,00
			BAMMA	$ 2.594.436,00
			BAACA2	$ 1.306.492,00
			BAS10	$ 2.594.436,00
			BASAC	$ 2.594.996,00
			BATAC	$ 1.298.492,00
			BICAR	$ 3.891.000,00
			BIMOC	$ 1.297.492,00
			BITER10	$ 1.297.212,00
			BMMA1	$ 1.297.492,00
			BR10	$ 2.593.876,00
			CENAC VALLEDUPAR	$ 3.730.300,00
			DIM15	$ 450.000,00
			EJUPA	$ 1.298.652,00
			FUTAM	$ 1.312.992,00
			GAGUA	$ 1.297.212,00
			GBMAT	$ 2.594.496,00
			GGCES	$ 1.297.212,00
			GMRON	$ 3.891.500,00
				54.823.086,00

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD
A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	BAABS3	$ 591.276,00
			BAACA10	$ 556.276,00
			BAADA1	$ 280.632,00
			BAAID1	$ 280.632,00
			BACAC	$ 280.632,00
			BACOM1	$ 832.920,00
			BAEEV2	$ 280.632,00
			BAEEV3	$ 278.632,00
			BAMAD3	$ 566.276,00
			BAMMA	$ 556.276,00
			BAACA2	$ 285.632,00
			BAS10	$ 561.276,00
			BASAC	$ 556.276,00
			BATAC	$ 280.632,00
			BICAR	$ 836.920,00
			BIMOC	$ 278.632,00
			BITER10	$ 280.632,00
			BMMA1	$ 280.632,00
			BR10	$ 555.276,00
			CENAC VALLEDUPAR	$ 711.920,00
			DIM15	$ 180.000,00
			EJUPA	$ 278.632,00
			FUTAM	$ 261.632,00
			GAGUA	$ 280.632,00
			GBMAT	$ 556.276,00
			GGCES	$ 280.632,00
			GMRON	$ 836.920,00
			SUBTOTAL	$ 11.806.736,00
TOTAL				$ 66.629.822,00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 9423 del 03 de Mayo de 2023

Registro Presupuestal de Compromiso CRP No. 170423 del 22 de Agosto del 2023

C. CONTRATISTA

La ejecución del contrato de referencia estará a cargo de Persona jurídica **SUMIBAL DE COLOMBIA S.A.S**., identificada con el Nit: 901433925-4, el cual cuenta con Correo electrónico: **sumibalsuministros@gmail.com** ubicado en la Dirección: CR 7 18 A 101 LC 198 Sector-Galería Popular, Valledupar, **CEL 3007143447** y cuyo representante legal es el señor IVO GERARDO ALARCON VILLALBA, identificado con número de cedula 77.032.320 de Valledupar, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de

Comercio de Valledupar, según lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por el Decreto 1082 de 26 de Mayo.

D. VALOR DEL CONTRATO.

El valor de la presente aceptación de oferta es por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEITINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE **($ 66.629.822,00)**

E. FECHA DE INICIACIÓN

El contratista deberá iniciar sus actividades contractuales el veintitres 24 de Agosto de dos mil veintitres (2023).

F. FECHA DE TERMINACIÓN

La fecha de terminación para las partes queda estipulada que será hasta de QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2023.

G. GARANTÍA ÚNICA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales 47-46-101014919, y poliza de responsabilidad civil extracontractual N° 47-54-101001449, expedida por la Compañía de SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	22/08/2023	15/06/2024	$19.988.946,60
Calidad Del Servicio	22/08/2023	15/12/2024	$19.988.946,60
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	22/08/2023	15/12/2025	$19.988.946,60
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	22/08/2023	15/12/2026	$3.331.491,10
Responsabilidad civil extracontractual	22/08/2023	15/12/2023	$232.000.000,00

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)

IVO GERARDO ALARCON VILLALBA
C.C. 77.032.320 de Valledupar
R.L.SUMIBAL DE COLOMBIA S.A.S.
Nit: 901433925-4.
Contratista

MY. RAMIREZ SANCHEZ CARLOS ANDRES
Supervisor Comunicación De Aceptacion De Oferta N°083-Cenacvalledupar-2023

Teniente Coronel DIANA LAUDITH OVIEDO MOLINA
Directora Central Administrativa y Contable Regional Valledupar
Ordenador del Gasto